

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°23
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. ANA MOLINA MUNITA.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
CARLOS INOSTROZA OJEDA	X		X
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
MIGUEL BRUNA SILVA	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		

OTROS ASISTENTES

Sra. Paulina Cornejo Directora (S) SECPLA

T A B L A

- 1.- Lectura de acta de la sesión extraordinaria N°21 y N°22.
- 2.- Aprobación modificación presupuestaria N°11 área municipal (Secpla).
- 3.- Aprobación otorgamiento subvención a Fundación FEDES (Secpla).

1.- **LECTURA DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N°21 Y N°22.**

No se presentan observaciones.

2.- **APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°11 AREA MUNICIPAL (SECPLA).**

SRA. CORNEJO

Explica que en esta modificación se contempla la compra de monitores para los computadores de Secretaría Municipal, ya que por el tamaño de los que hay actualmente en uso ocupan mucho espacio; no se incluye la Oficina de Archivo, Partes e Informaciones, que estarían para una segunda etapa. En

cuanto al funcionamiento de los computadores mismos, habló con el personal de Secretaría, que indicaron tienen un buen funcionamiento, sólo sería necesario, en algunos casos, aumentar la memoria, lo que se hará en forma posterior, en un plazo no mayor a dos meses.

*** Los Sres. Concejales hacen ver las necesidades que tiene en cuanto a los equipos computacionales y hacen consultas sobre otros aspectos de la modificación presupuestaria.

ACUERDO N°251:

ACUERDASE aprobar la modificación presupuestaria N°11 del área municipal, en los mismos términos solicitados por el señor Alcalde, de acuerdo a los antecedentes elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación, que se adjuntan y se entienden incorporados al presente acuerdo.

Concurrieron con su voto favorable a este Acuerdo los Sres. Concejales Nibaldo Ahumada Mondaca, Miguel Bruna Silva, Oscar Díaz Bustamante, Elizabeth Henríquez Leiva, Carlos Lagos Castillo, Carlos Soto González y el Alcalde don Carlos Inostroza Ojeda.

3.- APROBACION OTORGAMIENTO SUBVENCION A FUNDACION FEDES (SECPLA).

SR. ALCALDE

Habiendo sido tratado con anterioridad, se somete el tema a votación.

ACUERDO N°252:

1° **ACUÉRDASE** otorgar subvención a la institución que se individualiza y por el monto que se señala, con cargo al Presupuesto Municipal año 2011:

INSTITUCIÓN	MONTO EN \$	OBJETIVO	OBSERVACIONES
Fundación FEDES	3.200.000.-	Materialización de proyecto de ayuda social	Aprobada

2° **ACUÉRDASE** que la entrega de la subvención que se otorga a través del n° precedente estará supeditada a las condiciones y exigencias que establece la normativa interna.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los Sres. Concejales: Nibaldo Ahumada Mondaca, Miguel Bruna Silva, Elizabeth Henríquez Leiva, Oscar Díaz Bustamante, Carlos Lagos Castillo, Carlos Soto González y el Alcalde don Carlos Inostroza Ojeda.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 10:40 HRS.